

FUMI ALL EIRL
RUT: 77.014.012-9
Quinta Gaete N°1288, Constitución
Tel: 977662452

Resoluciones Sanitarias:
N° 335 SS. Región del Maule del 22/10/2019

Representante Legal:
Sergio Lagos Marambio RUT: 17.441.443-2

**Certificado por Aplicación de
Servicios de Saneamiento Ambiental**

FUMI ALL
CONTROL DE PLAGAS
Folio N° 102

Se otorga el presente certificado por prestación de servicios de saneamiento ambiental en el siguiente inmueble:

Identificación del Inmueble Tratado
Nombre: Condominio Altos del Boldo
Dirección del Inmueble: Av. Paul Harris 1220, Curicó.

Identificación del Propietario
Nombre/Razón Social: Alenso Ingeniería Spa
RUT: 77.688.336-0
Dirección: Carmen INT 747 DP 83

Entidad o Persona que Solicitó el Trabajo
Nombre: Alenso Soto
RUT: 77.688.336-0
Dirección: Av. Paul Harris 1220, Curicó.

Diagnóstico Previo
Especies a controlar: Ratón común, Rata de Alcantarilla
Grado de infestación: Bajo

Tratamientos Realizados: Desratización

Metodología Aplicada: M.I.P (Manejo Integrado de Plagas)

Lugares Tratados: Interior/ Exterior

Fecha: 23/09/2024 **Fecha inicio tratamiento:** 23/09/2024 **Fecha término vigencia:** 22/10/2024

Tratamiento de Desratización

Nombre comercial	Registro ISP	Formulación	Dosis Ambiental	Ingrediente Activo	Concentración	Clase Toxicológica	Cantidad Utilizada
Rastop Pasta	P-598/21	Pasta	2 sachet de 10 g. cada 5 - 10 mts lineales - 38 cebos instalados	Bromadiolona	0,005%	Clase IV	380
Patrol Pasta	P-823/23	Pasta	2 sachet 10 g. cada 5-10 mt lineales - 50 cebos instalados	Brodifacoum	0,005%	Clase IV	500

Observaciones
FUMI ALL E.I.R.L exige el retiro de personas y animales domésticos del área de tratamiento, durante y posterior a el tiempo de reingreso , ventilar el recinto por según indica HDS del producto utilizado.

Recomendaciones
Para asegurar la eficacia del programa de Manejo Integrado de plagas, FUMI ALL E.I.R.L recomienda mantener todas las instalaciones, tanto interiores como exteriores, libres de materia orgánica y residuos que puedan atraer vectores sanitarios. Es esencial realizar un adecuado saneamiento en las áreas exteriores, así como gestionar de manera efectiva el material en desuso y otros posibles focos de atracción. La implementación de estas prácticas contribuirá significativamente a prevenir la proliferación de plagas y mantener un entorno seguro y saludable.



Escanee para descargar y validar la
autenticidad de este documento



Sergio Lagos Marambio
17.441.443-2
Ingeniero Agrónomo
Responsable Técnico